



4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.2. MOCIONES

CRITERIOS SOBRE EL DESMANTELAMIENTO DE LAS POLÍTICAS DE IGUALDAD DE GÉNERO, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [8L/4200-0150]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

En cumplimiento de lo dispuesto en el acuerdo de delegación de la Mesa del Parlamento en el Presidente del Parlamento, de 17 de septiembre de 2007 (BOPCA n.º 15, de 03.10.2007), sobre presentación de moción subsiguiente a interpelación a que se refiere el artículo 164 del Reglamento, en relación con el escrito presentado por el Grupo Parlamentario Regionalista como moción subsiguiente a la interpelación N.º 8L/4100-0172, relativa a criterios sobre el desmantelamiento de las políticas de igualdad de género, resuelvo calificar y admitir a trámite ante el Pleno la moción de referencia, N.º 8L/4200-0150, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria e incluirla en el orden del día de la sesión plenaria prevista para el 23 de junio de 2014, de conformidad con el citado artículo 164 del Reglamento y acuerdo de la Mesa.

Podrán presentarse enmiendas hasta las catorce horas del día anterior a la sesión en que ha de debatirse.

De la presente Resolución se dará cuenta a la Junta de Portavoces y a la Mesa del Parlamento para su ratificación, en la primera sesión que estos órganos celebren.

Se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 17 de junio de 2014

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/4200-0150]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Regionalista, al amparo de lo dispuesto en los artículos 164 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara presenta la siguiente MOCIÓN SUBSIGUIENTE a la interpelación n.º 172, relativa a criterios sobre el desmantelamiento de las políticas de igualdad de género,

MOCIÓN

El Parlamento insta al Gobierno de Cantabria a cumplir con los compromisos adquiridos con las mujeres en el programa electoral del Partido Popular y en el discurso de investidura del Presidente del Gobierno, en cuanto a formación y empleo, conciliación de la vida laboral y familiar, medidas para la erradicación de la violencia de género, medidas dirigidas a las mujeres rurales y medidas para dar soluciones a las mujeres en situaciones especiales de vulnerabilidad.

En Santander a 17 de junio de 2014

Fdo.: El Portavoz Regionalista. La Diputada Regionalista"